CONSORCIO
JG-JW
NIT: 901.972.764-7

Manizales, 17 de diciembre de 2025

Señores,

ARQ. DIEGO MAURICIO ECHEVERRI CHICA
Supervisor Depto.
JUAN MANUEL MARIN LOPEZ
Secretario de despacho.
GOBERNACION DE CALDAS

REFERENCIA: **Contrato Nº 11082025-1362** cuyo objeto es: "REALIZAR LAS OBRAS DE REPARACIÓN DEL INMUEBLE LOCALIZADO EN LA CALLE 26 # 20 - 46 EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES – CALDAS, DECLARADO BIEN DE INTERÉS CULTURAL DEL AMBITO DEPARTAMENTAL, DONDE FUNCIONA LA SECRETARIA DE CULTURA DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS"

ASUNTO: Solicitud prorroga.

Cordial saludo, se solicita formalmente estudiar la posibilidad de una prórroga del plazo de ejecución del contrato de referencia, debido a situaciones ajenas a nuestra voluntad que han afectado el normal desarrollo de la obra.
Durante el periodo de ejecución se han presentado condiciones climáticas adversas, las cuales han impedido la realización de actividades programadas, adicional a esto se han tenido retrasos en la entrega del material.

En razón de lo anterior, y con el fin de garantizar la correcta ejecución de la obra conforme a las especificaciones técnicas y de calidad establecidas, solicitamos respetuosamente una prórroga hasta el 31 de diciembre del 2025.

Se agradece la atención prestada a la presente, atentos a cualquier comentario, inquietud o sugerencia al respecto.

Atentamente,

Jorge Giraldo
R.L. CONSORCIO JG-JW

CARRERA 24 No 22-02- Of 702 PLAZACENTRO TEL: 6068817601 Cel. 3116354342
Email: jgingenieriasas810@gmail.com MANIZALES (CALDAS)